



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

INTERLOCUTORIO CIVIL N° 57
PROCESO: PRESCRIPION EXTINTIVA HIPOTECARIA
RAD: 158374089001-2023-00074-00
DEMANDANTE: MARLEN CIPAGAUTA SUAREZ
DEMANDADO: ANA BETULIA SUESCA DE RORIGUEZ
DECISIÓN: DECRETAR PRUEBAS Y AUDIENCIA INICIAL

Tuta, veintisiete (27) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Este despacho una vez surtido el traslado de la contestación de la demanda y excepciones propuestas por la señora ANA BETULIA SUESCA DE RODRIGUEZ a través de apoderado judicial, y a lo cual el actor guardó silencio, se debe continuar con el trámite del proceso.

En consecuencia, este despacho, se permite convocar a audiencia inicial de acuerdo a lo establecido en el artículo 372 del Código General del Proceso.

Por lo expuesto en este proveído, el Juzgado Promiscuo Municipal de Tuta,

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas:

DE LA PARTE DEMANDANTE:

DOCUMENTALES:

- Poder
- Copia escritura pública 0158 del 29 de enero de 2001 de la Notaría Primera de Tunja.
- Certificado de libertad correspondiente al folio de matrícula inmobiliaria Nro. 070-81553 de la oficina de registro de instrumentos públicos de Tunja.

DE LA PARTE DEMANDADA.

- Interrogatorio de parte de la señora MARLEN CIPAGAUTA SUAREZ.
- Declaración de VICTOR MANUEL SUESCA ACUÑA Y BLANCA ESTRELLA MOLANO.

DE OFICIO:

- Recibir interrogatorio de parte a la señora ANA BETULIA SUESCA DE RODRIGUEZ.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

SEGUNDO: FIJAR fecha para adelantar la audiencia inicial y trámite- pruebas, para el día quince (15) de abril de dos mil veinticuatro (2024) a partir de las nueve de la mañana (9:00a.m.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La presente providencia se notifica por Estado Electrónico No 006 hoy veintiocho (28) de febrero de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8:00A.M.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES
8:00 am - 12 m
1:00 pm - 5:00 pm